

Carta abierta al Presidente Nicolás Maduro Moros



En diferentes asambleas de profesores bolivarianos de la Universidad del Zulia, realizadas a lo largo del mes de julio de 2015, se acordó de manera consensuada la publicación de la siguiente CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO MOROS, en la cual se expresan las inquietudes principales del profesorado bolivariano ante la crisis universitaria que afecta a todo el país, así como las propuestas para el diseño de las posibles soluciones a la misma.

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO MOROS. INDIGNADOS UNIVERSITARIOS NOS PRONUNCIAMOS ANTE LA CRISIS

Maracaibo, 27 de julio de 2015

bolivarianosindignadoszulia@gmail.com

Los abajo firmantes, todos miembros de la comunidad de la Universidad del Zulia y otras instituciones de educación universitaria del estado Zulia, queremos expresar nuestra preocupación ante algunos de los graves problemas que, desde adentro, nos vienen afectando. Estos problemas alejan a nuestras instituciones educativas del importante papel que deben cumplir en lo concerniente a la creación, transformación y provecho de la ciencia, tecnología y los valores socio-políticos democráticos, socialistas, nacionalistas y anti-imperialistas; todos ellos indispensables para el desarrollo soberano del país y para la ejecución de los planes nacionales diseñados para alcanzar el Estado comunal y el modelo económico al cual aspiramos: el socialista.

Nuestro compromiso es, entonces, luchar para que nuestro país avance junto al proceso revolucionario y que toda acción contrarrevolucionaria retroceda. Ese es el reto. Ante ello, nos comunicamos con usted para exhortarlo, con todo el respeto, en las siguientes solicitudes urgentes:

Tome las medidas necesarias, suficientes y urgentes para que el actual ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, la Ciencia y la Tecnología (MPPEUCT), participe en una jornada de trabajo en Maracaibo, con un colectivo integrado por estudiantes, profesores, empleados y obreros de cada una de las instituciones públicas de educación universitaria del Zulia.

Que de ese encuentro surjan acciones inmediatas con propuestas urgentes para que se retome el camino que deben desarrollar las instituciones públicas de educación universitaria del país (autónomas y experimentales); camino que debe pasar por la constitución de un colectivo nacional permanente que represente a todas las regiones y a todo el personal universitario y que sirva de instancia consultiva constante sobre políticas universitarias a desarrollar desde el ejecutivo nacional y para proponer al poder legislativo.

Esta solicitud se fundamenta en que, en el transcurso de estos 16 años, sectores opositoristas recalcitrantes de las universidades, se han dedicado a provocar y promocionar cualquier hecho conflictivo posible sustentándose, entre otros, en los siguientes argumentos:

1. El supuesto y nunca bien demostrado déficit presupuestario

Uno de los subterfugios más usado para generar conflicto permanente en las universidades públicas es el «déficit presupuestario». Todos los años se convierte en la principal queja hacia el gobierno bolivariano. No obstante, observamos que este supuesto «déficit» requiere ser evaluado con mayores argumentos críticos. Por ejemplo, en la Universidad del Zulia, sólo en el año 2014, ingresaron como personal obrero y administrativo 745 nuevos cargos, a los que se suman otros 360 en 2015. Conseguimos que la nómina de personal administrativo activo casi se iguale a la del personal docente activo, cuando la estadística UNESCO establece un administrativo por cada tres docentes. Esta situación echa por tierra la supuesta insuficiencia de presupuesto. Lo cierto es que las autoridades universitarias asignan nuevos cargos y recargan el presupuesto en los aspectos que más les interesa: ante un eventual y posible proceso electoral, se aseguran futuros votantes. De eso tenemos que en nuestra universidad nunca se habla del uso racional de los recursos. Así, también nos encontramos que rubros no determinantes como lavigilancia y seguridad no para de crecer, mientras áreas como la investigación o la extensión(conexión con las comunidades) se le asignan pocos recursos y los que se asignan, se entregan con mucho retraso.

En este año 2015, las mismas autoridades rectorales y decanales, en medio de la supuesta crisis presupuestaria que «amenaza con cerrar la universidad», se han aprobado unas jugosas primas de jerarquía que alcanzan a los 144 mil bolívares anuales.

También somos testigos de que mientras durante los semestres regulares se recurre a cualquier situación inusual (falta de agua, reclamo por seguridad, retraso de cualquier pago, falta de higiene en los espacios, deterioro de la planta física, etc.) para incentivar a la paralización de las clases; todo esto contrasta con el entusiasmo laboral con que se asume la ejecución de los cursos intensivos vacacionales: trabajo y limpieza de los espacios, el cumplimiento fiel de los obreros y empleados con sus horarios, la hora de entrada y salida de los profesores, etc. En estos casos, nadie recuerda que existan problemas de presupuesto, salones e infraestructura.

Nos preocupa mucho que la contraloría del Estado Bolivariano hacia el gasto presupuestario de las universidades autónomas sea casi nulo. Las universidades no rinden cuentas y cuando ocurre, lo hacen con muchísimo retraso (a veces llega a pasar del año). El Estado bolivariano no ha establecido, en 16 años, ningún mecanismo que tienda a corregir esta irregularidad administrativa y que se verifique el uso eficiente del presupuesto universitario, que es dinero público. El gobierno está en la obligación de velar por su uso eficiente. En reiteradas ocasiones, colectivos de profesores hemos denunciado usos irregulares, contrataciones de empresas sin las respectivas licitaciones, desvíos de partidas, hemos solicitado la necesaria auditoría pública y transparente de toda la universidad. Lo hemos pedido a ministros, ante la Asamblea Nacional y ante la Contraloría General de la República. No hemos obtenido ninguna respuesta a nuestras peticiones.

Las quejas de autoridades rectorales actuales por la supuesta falta de presupuesto ocultan la realidad de que todos los años, en estos 16 años de revolución, el presupuesto universitario ha ido en aumento progresivo y sus dimensiones sobrepasan a los de casi todas las gobernaciones del país. Por ejemplo, el presupuesto de LUZ supera al presupuesto sumado de las gobernaciones de Mérida, Trujillo y Barinas. Esta generosidad gubernamental con las universidades autónomas (controladas todas por la más recalcitrante derecha) ha estado oculta todos estos años gracias al montaje mediático de una pretendida confrontación entre las universidades autónomas y el gobierno bolivariano. La realidad es que, a pesar de recibir los recursos presupuestarios para los doce meses, las universidades funcionan siempre a «media máquina», con turnos de clases incompletos y continuas suspensiones parciales.

Las autoridades de LUZ hacen un uso irregular del Fondo de Jubilaciones del profesorado. Con ello desobedecen la orden ministerial de disolver dichos entes. En el caso de la Universidad del Zulia, los estatutos de creación de Fondo establecen, claramente, que los intereses solo deben ser destinados a la ayuda del pago de las pensiones a los profesores. Sin embargo, dado que el pago de estas (las pensiones) han sido asumidas en su totalidad por el Estado venezolano, estos Fondos carecen de utilidad alguna. En el caso de LUZ es más terrible: nadie sabe dónde ni en qué se invierte la cuantiosa suma de millones de bolívares que el fondo ya posee.

Sus autoridades directivas no dan cuentas ni rinden cuentas y los intereses son entregados al Rector, quien los usa para manejos financieros oscuros. Lo peor es que mes a mes nos siguen descontando una cantidad significativa de nuestro salario para un Fondo que en ningún caso (presente o futuro) nos ofrecerá beneficio alguno. Otra situación no menos preocupante y de la que tampoco rinden cuentas las autoridades, es el destino que se le está dando a los descuentos por seguro social que se iniciaron en enero pasado a todo el personal activo, y que hasta hoy día LUZ no ha cancelado nada ante el IVSS.

Ante esta realidad aquí expresada, vemos con suma preocupación cómo el gobierno nacional a través del Ministerio del Poder Popular Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) y la Gobernación del Zulia, cada uno por su lado, realizan reuniones con estas autoridades y se comprometen a otorgar nuevos financiamientos para paliar el supuesto déficit presupuestario. Es preocupante que un gobierno que no se ha dedicado con minuciosidad quirúrgica a revisar el gasto del presupuesto, entregado año a año, para comprobar su efectivo uso racional, sea complaciente en aceptar el llamado a más y nuevos financiamientos, los cuales tampoco podrán asegurar que sean dirigidos sobre las prioridades que hoy tanto aquejan a la comunidad universitaria en general.

2. La desvinculación estratégica de las autoridades de gobierno y los universitarios que creemos en el proyecto bolivariano como un proyecto humano y necesario

Este «ablandamiento» político y financiero hacia la derecha universitaria por parte de las autoridades del gobierno bolivariano contrasta, fuertemente, con la respuesta que desde las autoridades universitarias se ofrece al gobierno: todo un plan de acción conflictivo aprobado por el propio Consejo Universitario de LUZ. Por ejemplo, el CU de LUZ del miércoles 24 de junio aprobó un plan de trabajo de 11 puntos orientado todo a confrontar al gobierno bolivariano. Se incorporó a este conflicto a los gremios universitarios, a los 100 mejores estudiantes por cada facultad, al sector productivo, a los ex-rectores, a los alcaldes, utilizando medios y redes sociales, movilizándolo a todos los decanos del país y denunciando al gobierno incluso ante la UNESCO. En los medios de comunicación regionales, y en el propio periódico semanal de LUZ se pueden ver todas estas posiciones políticas en contra del proceso revolucionario bolivariano y que se pretenden presentar como «luchas universitarias».

Vemos cómo no se ha interesado en crear y fomentar ningún vínculo político (desde el MPPEUCT o la Gobernación del Zulia) con los colectivos bolivarianos que hacemos vida dentro de las universidades de la región, a pesar incluso de que aquí dirigimos institucionalmente importantes programas académicos en la docencia, investigación y extensión y que somos los que intentamos, desde nuestros aportes y alcances, defender el proyecto bolivariano dentro de las universidades como un proyecto humano y necesario para la construcción de una patria mejor.

Es una demostración de la falta de comunicación descrita en el punto anterior la recientemente designación un nuevo representante del MPPEUCT ante el CU de LUZ. Aunque reconocemos de la potestad que tiene el MPPEUCT para este nombramiento, no es menos cierto que para los colectivos bolivarianos organizados dentro de nuestra universidad servía como estrategia de trabajo y articulación para desarrollar mecanismos de contención ante las acciones de conflicto que se generan desde adentro de la universidad. De allí que consultar con estos colectivos tal designación se convertiría en un acto que profundiza la corresponsabilidad y la participación democrática en la toma de decisiones. También se evitaría que oportunistas, que no hayan demostrado compromiso con el proceso, se hagan de cargos estratégicos en estos momentos.

3 La utilización de las justas luchas salariales para propiciar la desmoralización laboral-académica

Nuestras universidades vienen sufriendo, en las últimas semanas, una serie de paros parciales debido a la considerable demora en las discusiones de la II Convención Colectiva Universitaria. Es una realidad sufrida

por todos los trabajadores venezolanos, y no sólo de las universidades, el derrumbe del poder adquisitivo de nuestro salario, debido a la inflación desbordada, unido a los retrasos del gobierno en equilibrar los salarios al ritmo inflacionario. Este problema inflacionario golpea muy duro las condiciones de vida de los trabajadores, y genera en las universidades una situación propicia para que prosperen los planes opositoristas para impulsar un gran conflicto universitario. En el retraso de las discusiones de la II CCU tiene gran responsabilidad el propio gobierno a través del MPPEUCT, cuya conducta retrasa una y otra vez las discusiones; con lo cual pareciera coincidir, extrañamente, con los objetivos politiqueros de fuerzas opositoristas como FAPUV.

La investigación científica cumple una función central de las universidades. Esta centralidad se acrecienta en el marco de la revolución bolivariana dado sus objetivos en la construcción de una ciencia y una tecnología autónoma para superar la dependencia y salir del subdesarrollo socioeconómico. Sin embargo, es una tarea que parece haber quedado rezagada en los actuales momentos. Los planes de promoción a la investigación, como el PEII, han sido descuidados. Este año la convocatoria ha aparecido con más de seis meses de atraso y su «estímulo» en dinero, en la máxima categoría (Nivel C), ni siquiera alcanza para comprar un cartucho de tinta o una resma de papel. A eso hay que sumar que los financiamientos otorgados tampoco logran ni siquiera cubrir un proyecto de investigación científica como tal. Los altos costos de los equipos necesarios para la investigación científica (computadoras, impresoras y equipos de laboratorio, reactivos químicos, entre otros) no pueden ser cubiertos por los escasos financiamientos que se otorgan dentro de las universidades. Aumentan los insumos, equipos de laboratorio, la logística en computación. Esta inflación fuera de todo control, se burla y también golpea, en el caso de las universidades, no solo al bolsillo del pueblo universitario, sino también a importantes proyectos de investigación.

La representación regional ministerial para la ciencia y tecnología, Fundacite-Zulia, tiene más de cuatro años en total paralización, sin que se conozca sobre los planes que desarrolla actualmente y pareciera que su personal careciera de funciones. De igual modo, han desarrollado una total desvinculación con las universidades y los investigadores. También han desaparecido las convocatorias nacionales para financiar proyectos de investigación en áreas estratégicas. Hoy pareciera que la investigación científica dejó de tener prioridad para el gobierno bolivariano. Se desconoce en qué se invierten los recursos que recibe el MPPEUCT provenientes de la LOCTI.

Es necesario y urgente que el ejecutivo y todos los universitarios comprometidos con que el proyecto bolivariano no fracase se sienten y pongan sus mejores capacidades al servicio de lograr salidas efectivas a esta crisis. Dirigimos instancias académicas importantes, estamos involucrados en programas transformadores en docencia, investigación y extensión, producimos conocimiento científico en todos los espacios en donde hacemos vida universitaria. Todo ello puede y debe ponerse al servicio de lograr las mejores y más acertadas respuestas para los problemas que hoy padecemos. Es objetivo nuestro el incorporarnos con propuestas al debate sobre cómo superar la crisis económica, enfrentar el sabotaje al cual nos somete el capital multinacional y sus aliados criollos y corregir al mismo tiempo las deficiencias y la corrupción presentes en el Estado bolivariano, factores todos que impiden la superación de la crisis y amenazan el futuro de la revolución bolivariana.

4 La necesidad de realizar elecciones para reemplazar las autoridades universitarias a través de elecciones libres y participativas

Otra contradicción que sufrimos es que al pretender democratizar el proceso eleccionario para elegir las autoridades en las universidades autónomas, hemos atornillado a autoridades cuya máxima labor «académica» ha sido y es plegarse a acciones de conflictos con el gobierno nacional de modo permanente. El gobierno ha perdido tres períodos legislativos con mayoría parlamentaria y no nos hemos dotado de una nueva Ley de Universidades que supere la vigente (1970, Ley Caldera). Esta contradicción ha fortalecido la anarquía interna y la retaliación en contra de integrantes del personal docente, administrativo, obreros y estudiantes afines al proceso bolivariano. Esto ha debilitado la revolución. Debe superarse esta situación urgentemente.

En este punto, ratificamos nuestro pleno respaldo al voto de los trabajadores administrativos y obreros, así como el aumento del peso del voto estudiantil. Sin embargo, declaramos la inconveniencia de la tesis del

«una persona, un voto» para designar autoridades. El voto para elegir autoridades universitarias debe centrarse principalmente en el personal activo (profesores, empleados y obreros) y estudiantes regulares dentro de las instituciones, y debe ser ponderado para que sea verdaderamente democrático. Esto es, la decisión de la escogencia de las autoridades debe concentrarse en aquella parte de la comunidad universitaria que más directamente se verá afectada por sus acciones.

La revolución bolivariana tiene como principios constitucionales la democracia participativa, protagónica y la necesidad de instalar una robusta ética socialista dentro de la sociedad. Es así como esta revolución tiene una deuda pendiente con las universidades experimentales. Es urgente el desarrollo de mecanismos democráticos para que las comunidades de estas casas de estudio procedan a elegir libremente a sus autoridades. Sin embargo, mientras esperamos ese proceso de democratización, es primordial que la designación de sus autoridades se corresponda con la necesidad de poner en dichos cargos a revolucionarios capaces ética y académicamente. Además, también se hace urgente que estas las universidades se conviertan y se presenten como verdaderas y válidas alternativas del quehacer universitario nacional: fuera de mafias estudiantiles, fuera de manejos antiéticos, fuera de corrupción administrativa, fuera de carencias materiales que impidan el desarrollo de la investigación y la extensión, fuera de profesores sub-pagados y pocos estimulados, entre otros.

5 La conducción de estudiantes mediante maniobras hacia un plan de acción conflictivo contra el actual gobierno

Hemos luchado siempre contra los proceder indignantes en que se ha llevado a cabo la asignación del cupo. Por eso apoyamos su centralización y eliminar de raíz la venta de cupos, especialmente en las facultades de medicina. No obstante, hay que tener cuidado ahora en no lesionar el derecho al ingreso de los estudiantes basados en el tipo de prestador del servicio educativo (privado o público) de la educación media de la que proviene el estudiante. Recuérdese que muchas familias de ingresos bajos hacen un esfuerzo significativo en pagar prestadores de servicios educativos privados. Además ha sido muy grotesco el «error del sistema» de no asignar cupo a algunos estudiantes con altísimo rendimiento escolar. «Errores» como estos, que muchas veces tienen aroma de intencionados, producen una imagen muy negativa del proceso bolivariano, y de nuevo, le da armas a la contrarrevolución. Esto entra en la agenda que necesitamos abordar.

La profunda crisis económica que atraviesa Venezuela genera una sensible deserción estudiantil y baja la autoestima tanto en el personal docente, empleados y obreros, como en los mismos estudiantes. Estos últimos ya no ven futuro económico para el momento de graduarse. Escuchamos, de manera constante, la lamentable expectativa de que es preferible meterse abachaquero que estudiar en la universidad.

Otra situación demostrativa de las irregularidades estudiantiles presentes en LUZ es la reciente detención de un autobús de la universidad en la población de Caja Seca (noticia publicada el domingo 12/07/15). Este autobús, que debería ser usado para el transporte estudiantil, transportaba más de dos toneladas de leche en polvo. Sin tener más información al respecto, es irregular que un autobús de la institución transporte alimentos en ese volumen y es muy probable que personas inescrupulosas estén usando bienes de la institución para el contrabando de alimentos hacia Colombia. También es conocido el tráfico de almuerzos de los comedores estudiantiles de LUZ, los cuales son vendidos a personas ajenas a la institución, y constituye un hecho de corrupción que se realiza a la vista de todos y que nadie en la universidad se ha propuesto evitar e investigar a los responsables.

6 El uso y abuso del discurso de la autonomía para encubrir situaciones de corrupción y violencia social

A pesar de que la Ley Orgánica de Educación vigente es muy clara al estipular que la autonomía universitaria tiene como espacio de accionar el académico y el administrativo, las autoridades y muchos representantes de la comunidad universitaria se empeñan en usarla para justificar cualquier actividad de la vida intrauniversitaria.

ria. Todo parece quedar resguardado bajo este amplio paraguas, todo parece estar aceptado, todo se le puede permitir a la universidad en aras de respetar su autonomía.

Es así que, amparados en uso y abuso del concepto de autonomía, la Universidad del Zulia se encuentra bajo el dominio de una amplia gama de acciones delictivas que impiden el buen y correcto desempeño de la vida académica: mafias de supuestos estudiantes que hurtan y roban, que tienen sectorizadas a la ciudad universitaria para cada banda, robos a todas horas del día en las dependencias académicas y en los salones de clases, cobra vacunas en todos los espacios y por toda actividad que se ejecute dentro del campus universitario, entre otros. Es decir, el campus universitario se ha convertido en un nido de resguardos de delincuentes que se amparan en la autonomía para crecer, reproducirse y condicionar la actividad universitaria cotidiana.

Este mismo uso y abuso del concepto de autonomía es un caldo de cultivo perfecto para la construcción y generación de eventos de violencia social a cada rato. Grupos de estudiantes que salen de los espacios universitarios, queman unidades de transporte público, camiones con medicinas, arremeten contra los bienes de los espacios públicos o impiden el libre tránsito y cuando las fuerzas policiales correspondientes intentan repelerlos, se refugian dentro de las instalaciones universitarias e inmediatamente se recurre al concepto de autonomía para protegerlos. Así, la autonomía no es usada por las autoridades para generar los propios mecanismos de control delictivo dentro de los espacios universitarios, sino solo para mantenerlos. Es tan evidente esta complicidad interna que resalta en el hecho de que en varias oportunidades se han coordinados entre las autoridades universitarias y las autoridades policiales de la región acciones conjuntas de vigilancia y resguardo de los espacios universitarios y los índices delictivos han disminuido en más de un 90 %, cifra ésta reconocida por las mismas autoridades universitarias. Sin embargo, muy sospechosamente, tales planes de vigilancia y control delictivo con los cuerpos policiales son abandonados constantemente y solo se retoman cuando se llegan a casos extremos en los que se producen víctimas graves.

Toda la problemática planteada en el presente documento afecta de manera fundamental a las universidades venezolanas. Esto ha hecho perder de vista las propuestas transformadoras que en la década anterior se enarbolaron como puntos de referencia para avanzar hacia una nueva universidad. Toda una serie de problemas que amenazan con agudizarse en el futuro cercano y que obligan a formular con urgencia propuestas alternativas. Dicho debate hay que retomarlo y comenzar a construir un proyecto de transformación universitaria que resuma los aportes anteriores y le dé respuesta a los nuevos retos que la crisis actual nos plantea. ©

Maracaibo, Tierra del Sol Amada. 24 de julio de 2015.

MOVIMIENTO BOLIVARIANO DE INDIGNADOS UNIVERSITARIOS:

Ada Quesada. LUZ.

Profa. Titular. Dra. en Cs. Económicas

Aida Souki Rincón. LUZ.

Profa. Titular. Msc. en Nutrición y Metabolismo

Amarilis Elías. LUZ.

Prof. Titular. Dra. en Arquitectura.

Antonio Boscán. LUZ.

Prof. Titular. Dr. en Cs. Humanas

Axa Rojas. LUZ.

Prof. Titular. Msc. Catastro y Avalúo

Carlos Fernández. LUZ.

Prof. Agregado. DEA en Biotecnología Agraria

Efraín Bruges. LUZ.

Prof. Titular. Lic. Trabajo Social

Diana Perozo. LUZ.

Profa. Titular. Dra. Cs. de la Educación

Diana Zambrano. LUZ.

Prof. Asociada. Dra. en Ciencia Política

Dorys T. Chirinos. LUZ.

Profa. Titular. Dra. en Entomología

Elizabeth Boscán. LUZ.

Prof. Asociada. Msc. Gerencia Pública

Emilio Chirinos Zárrega. LUZ.

Prof. Asociado. Msc. Gerencia Pública

Fernando Sánchez Salas. LUZ.

Prof. Titular. Dr. en Matemática

Francis Geraud. LUZ.

Prof. Titular. Dr. en Entomología

Gladys Gordones. LUZ-ULA.
 Prof. Posgrado. Dra. en Antropología
 Gustavo López. LUZ.
 Prof. Asociado. Mg. Gerencia de Empresa
 Haydee Ochoa Henríquez. LUZ.
 Profa. Titular. Dra. en Estudios del Desarrollo
 Johnny Alarcón Puentes. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. en Cs. Humanas
 José Huerta Castillo. LUZ.
 Prof. Agregado. Esp. en Estudios Políticos
 Karim Oliva. LUZ.
 Profa. Titular. Mg. en Gerencia de Empresas
 Lenin Calderón. LUZ-UNERMB.
 Prof. Asociado. Dr. en Cs. Humanas
 Lilia Ferrer. LUZ.
 Prof. Agregado. Msc. Cs. de la Comunicación
 Lino Meneses. LUZ-ULA.
 Prof. Posgrado. Dr. en Antropología
 María Valera Pernía. LUZ.
 Profa. Titular. Mg. en Cs Penales y Criminológicas
 Marlene Castro. LUZ.
 Profa. Titular. PhD. en Lingüística
 Migdalia Lugo. LUZ.
 Profa. Titular. Mg. en Sociología
 Morelis Gonzalo. LUZ.
 Profa. Agregada. Mg. en Cs. De la Comunicación
 Morelva Leal Jerez. LUZ.
 Profa. Titular. Msc. en Antropología

Nairobis Fuenmayor. LUZ.
 Profa. Titular. Dra. en Filosofía
 Omar Muñoz. LUZ.
 Prof. Titular. Mg. en Gestión Pública Local
 Orlando Villalobos. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. en Cs. Humanas
 Pedro Guanipa. LUZ.
 Prof. Titular. Msc. Gerencia Mantenimiento
 Reiny Beth Torres Barroso. LUZ.
 Prof. Agregada. Dra. en Cs. Humanas
 Roberto López Sánchez. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. en Cs. Política
 Sergio González Araujo. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. en Arquitectura
 Steven Bermúdez. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. Cs. Lenguaje y Literatura
 Tito Useche. LUZ.
 Prof. Titular. Economista
 Virginia Fernández. LUZ.
 Profa. Titular. Dra. en Ciencias Médicas
 Xiomara Rodríguez. LUZ.
 Profa. Titular. Dra. En Ciencias Humanas
 Yolissa María Vega Castillo. LUZ.
 Profa. Agregada. Msc. en Matemática
 Zaidy Fernández Soto. LUZ.
 Profa. Agregada. Msc. en Antropología

NUEVAS ADHESIONES A LA CARTA ABIERTA A NICOLÁS MADURO MOVIMIENTO BOLIVARIANO DE INDIGNADOS UNIVERSITARIOS

Laura Castellano Ramírez. LUZ.
 Profa. Titular. Msc. Cs. de la Comunicación
 Blas Perozo Naveda. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. Sociología de la Literatura
 Alan Castellano Ramírez. LUZ.
 Prof. Titular. Dr. en Ciencias Médicas
 Héctor Fernández. UNEXPO.
 Prof. Titular. Dr. en Física
 Diógenes Díaz. UC.
 Jacinto Dávila. ULA.
 Prof. Titular. Dr. en Inteligencia Artificial

Roger Perozo Reyes. LUZ.
 Lic. Comunicación Social.
 Billy Portillo. LUZ
 Juan Miguel Bárcenas. LUZ.
 Prof. Asociado. Dr. en Ing. Agrícola
 Luis Aristimuño. UBV.
 Lic. Administración Comercial
 Flor Cristalino. LUZ. Profa. Titular

